



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0685/07/21

Oficio N°: SG.LP-08/2021/2667

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 22 de julio de 2021

EJIDO OCAMPO Y CERRO PELON

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 20 de Julio de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado EJIDO OCAMPO Y CERRO PELON con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.2661/99/3355 de fecha 30 de Septiembre de 1999, que cuenta con el código de identificación **T08051EOC001** ubicado en KM. 280 CARRETERA CHIHUAHUA-HERMOSILLO, EJIDO OCAMPO Y CERRO PELON, HUAJUMAR C.P. Ocampo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 108.12 Metros cúbicos	3	2995	2997	24291635	24291637
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 6.116 Metros cúbicos	1	2998	2998	24291638	24291638
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 4.333 Metros cúbicos	1	2999	2999	24291639	24291639

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



Hoja ①

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA		
Existencia Final:	0.000	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA 15/12/2015

Registro de salidas

Fecha	Folio autorizado y de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
08/06/21	23939801	2666/2667	21 GOB. PARRA Nuevo	—
05/05/21	23910112	2943/2953	TENMO YADONP	37.305 m
06/05/21	23910113	2944/2953	JOSÉ Hugo Villalobos	45.490
"	23910114	2945/2953	"	40.872
11/05/21	23910115	2946/2953	"	38.947
12/05/21	23910116	2947/2953	RYPOUTS. POLLET	47.433
13/05/21	23910117	2948/2953	JOSÉ Hugo Villalobos	44.188
19/05/21	23910118	2949/2953	LEOPOLDO OCHOA V.	45.400
08/06/21	23910123	2954/2955	RIGOBERTO PARRA Nuevo	8.087
19/05/21	23939823	1958/1965	LEOPOLDO OCHOA V.	10.760
"	23939824	1959/1965	"	42.620
20/05/21	23939825	1960/1965	JESÚS RAÚL BLANCO	48.582
25/05/21	23939826	1961/1965	TENMO YADONP	39.496
26/05/21	23939827	1962/1965	IMPREGNADO AL ADORNALMENTO	41.735
29/05/21	23939828	1963/1965	JOSÉ REFUGIO BATISTIN	49.050
05/06/21	23939829	1964/1965	JOSÉ RAÚL BLANCO	41.854
12/06/21	23939830	1965/1965	LEOPOLDO OCHOA V.	39.069
16/06/21	24278373	2970/2979	IMPREGNADO AL PRODUCTO	40.243
"	24278374	2971/2979	MADERA DIFERENCIADA	51.750
22/06/21	24278375	2972/2979	MANIO GARCÍA ROMERO	39.539
25/06/21	24278376	2973/2979	JESÚS RAÚL BLANCO	37.873
				39.166
Total				0

COMIS. MUNICIPIO EJIDAL

Ocaripoy Chico Pelón
Clave 03-051-1-00125

Finca Mpio. Ocampo Chih.
Miguel Flores

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de solicitudes de autorización de uso de madera para fines forestales y de folios utilizados por los solicitantes para fines de conservación de la biodiversidad, presentadas por el solicitante, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA		
Existencia			
Final:	0.000	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA 15/12/2015

Fecha	Folio autorizado y de conservación recibido	Nombre y cargo de solicitante	Tipo de Producto	Cantidad
27/06/21	24278377	2974/2979	JOSÉ REFUGIO BARRAZA	
29/06/21	24278378	2975/2979	GERARDO ROBERTO MONJARRAZ	MADERA ASERRADA (PINO) 38.316 m³
02/07/21	24278379	2976/2979	MARTÍN LUCIO LÓPEZ	4 59.096 m³
06/07/21	24278380	2977/2979	CARLO CARLOS RAMÍREZ	4 40.502 m³
08/07/21	24278381	2978/2979	PONCE PUNCE MEXICO	4 38.196 m³
10/07/21	24278382	2979/2979	JOSÉ RAÚL RIVERA	4 20.658 m³
			MADERA ASERRADA (PINO spp Pino)	39.223
				1,065,450 m³
	23910124	2955/2955	SIN UTILIZAR	
	23910125	2956/2957	4	
	23910126	2957/2957	4	
	23939884	2968/2969	4	
	23939885	2969/2969	4	
	24278383	2980/2981	4	
	24278384	2981/2981	4	
	24278385	2982/2983	4	
	24278386	2983/2983	4	
	22992329	2923/2924	4	
	22992330	2924/2924	4	
	22992331	2925/2926	4	
	22992332	2926/2926	4	
Total			2984 al 2994	0
Coeficiente de transformación obtenido				

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VI. Cuadro 1 Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembargos inmediata anterior

Este cuadro debe estar firmado por el titular responsable del Centro de Almacenamiento o Transformación. De ser el caso, agregue las filas que necesite para completar la información.

[illegible]

At least one of the following is expected:
 determine the area of a circle

Genero		PINO	
Existencia	1.310.096 m ²	Unidad de medida:	314.866 m ³
Actual:		METROS CUBICOS	FECHA 20/07/12

[illegible]

equivalencia de materia prima transformada	63.04%	MADERA	ASENADO (Pinus spp. kl)	70 230M ³
--	--------	--------	-------------------------	----------------------

116514 (1)

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA		
Existencia			
Final:	0.000	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA 15/12/2015

Registro de salidas

Fecha	Folio autorizado y de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
01/06/21	23939801	2466/2467	RIGOBERTO PERAZA ROMERO	
25/05/21	23910112	2443/2453	TENEO YADON	37.305 m
06/05/21	23910113	2444/2453	JOSÉ LUIS VILLALBA	45.490
"	23910114	2445/2453	"	40.872
11/05/21	23910115	2446/2453	"	38.447
12/05/21	23910116	2447/2453	FRANCISCO POLLO	47.433
13/05/21	23910117	2448/2453	JOSÉ LUIS VILLALBA	44.188
19/05/21	23910118	2449/2453	LEOPOLDO OCHOA V.	45.400
08/06/21	23910123	2454/2455	RICARDO PERAZA ROMERO	8.087
19/05/21	23939823	1458/1465	LEOPOLDO OCHOA V.	10.760
"	23939824	1459/1465	"	42.620
20/05/21	23939875	1460/1465	JOSÉ RAÚL BLANCO	48.582
25/05/21	23939876	1461/1465	TENEO YADON	39.496
26/05/21	23939877	1462/1465	IMPREGNADO DE ADORNOS	41.735
29/05/21	23939878	1463/1465	JOSÉ REFUGIO BARRERA	49.050
05/06/21	23939879	1464/1465	JOSÉ RAÚL BLANCO	41.854
12/06/21	23939880	1465/1465	LEOPOLDO OCHOA V.	39.069
16/06/21	24278373	2470/2479	IMPREGNADO DE PRODUCTOS	40.243
"	24278374	2471/2479	MADERA DE PLANTAS	51.750
22/06/21	24278375	2472/2479	LIANIO GONZALEZ ROMERO	39.539
25/06/21	24278376	2473/2479	JOSÉ RAÚL BLANCO	37.873
			"	39.166
Total				0

Coefficiente de transformación obtenido

Ocampo y Camilo Pelón
Clave 03-051-1-00125

Mpio. Ocampo, Chih.

FANCIA 11/12/2015 FLORES

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y selección de los estados de inventario por los forestales y de folios utilizados por destinatarios para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA		
Existencia			
Final:	0.000	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA 15/12/2015

Fecha	Ejido autorizado y folios autorizados recibidos		Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
27/06/21	24278377	2474/2474	JOSÉ REFUGIO BARRAZO	MADERA ASERRADA (PINO SP. P.IND)	38.316 m ³
29/06/21	24278378	2475/2474	GERARDO ROBERTO MONJAZO		
02/07/21	24278379	2476/2474	HILBERTA LINDOLTA		59.096 m ³
06/07/21	24278380	2477/2474	CARLO CARLOS RAMÍREZ		40.502 m ³
08/07/21	24278381	2478/2474	PONTY DORIS ALEJILLO		38.196 m ³
10/07/21	24278382	2479/2474	JESÚS RAÚL LUDWIG		20.638 m ³
			MADERA ASERRADA (PINO SP. P.IND)		34.223 m ³
					1,065.450 m ³
	23910124	2455/2455	SIN UTILIZAR		
	23910125	2456/2457			
	23910126	2457/2457			
	23939884	2468/2464			
	23939885	2469/2464			
	24278383	2480/2481			
	24278384	2481/2481			
	24278385	2482/2483			
	24278386	2483/2483			
	22442324	2423/2424			
	22442330	2424/2424			
	22442331	2425/2426			
	22442332	2426/2426			
Total					0
Coeficiente de transformación obtenido					

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VI. Cuadro 1 Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembargos inmediata anterior

Este cuadro debe estar firmado por el titular responsable del Centro de Almacenamiento o Transformación. De ser el caso, agregue las filas que necesite para completar la información.

[illegible]

ANEXO A SOLICITUD DE REEMBARQUE

M.C. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIEN
ENCARGADO DE LA SEMARNAT EN
CHIHUAHUA
PRESENTE. -

Chihuahua, Chih. a 20/07/21 PAGINA 8 DE 8

Distribución de productos a transportar, sin transformar, transformados y los obtenidos de acuerdo al coeficiente de transformación del centro.

VOLUMEN POR TRANSPORTAR EN M3		COEF. AS. POR PRODUCTO	NO. DE FORMATOS	CANTIDAD DE FOLIOS	
TIPO DEL PRODUCTO	VOLUMEN EN M3 Y/O PESO			Inicial	Final
MADERA ASERRADA LMS'S DUL. PINO	119.127 m ³	53.16%	4	2984	2987
48.8974 ³ INCLUIDOS EN 1965 Y 2979					
MADERA ASERRADA CORTAS DUL. PINO	6.616 m ³	54.9%	1	2988	2988
ROLLO CUDO MANGO ESCOBA PINO	4.334 m ³	3.84%	1	2989	2989
TOTAL		63.04%	6	2984	2989

CODIGO DE IDENTIFICACION TO805/0CA001

PROMEDIO DE CARGA POR VEHICULO: 25.000 M³ MADERA ASERRADA PINO

FECHA DE LA ÚLTIMA ENTRADA A SU CENTRO 16/07/21

COEFICIENTE DE ASIERRE EN % (GLOBAL): 63.04%

VOLUMEN EN M3 ROLLO TOTAL EN ESTA SOLICITUD:

PINO 111.2406, ENCINO /, TASCATE /, OTRAS /

VOLUMEN EN M3 ASERRADO TOTAL EN ESTA SOLICITUD:

PINO 70.230, ENCINO /, TASCATE /, OTRAS /

EL CENTRO ESTÁ SIENDO OPERADO POR:

☒ TITULAR
☐ ARRENDATARIO

Observaciones: Solicito que en el rembarque que se me autorice se asiente la información de tipo de producto, especie, nombre común, cantidad que ampara y unidad de medida
MAD. ASS. Dul. PINO MICELIA RUIZ 70.230 43

COMISARIO EJIDAL

Atentamente
Protesto lo necesario

EARLA MP 02/07/21 Chih. 101728

Representante del Centro